



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 27 DIC. 2018

VISTO:

La presentación del informe de avance realizada por el Director Dr. Carrizo, Gabriel (DNI 23.439.107) del PI 1291 "Prácticas e Identidades políticas en la última transición democrática en Comodoro Rivadavia. Del "Diálogo político" al "Alfonsinismo"1980-1989"; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud cumple con los requisitos formales para su presentación.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de la evaluación de los avances de los proyectos de Investigación en términos de la producción de conocimientos que debe resultar de toda actividad investigativa

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIº Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 17 y 18 de diciembre, ppos.

POR ELLO,

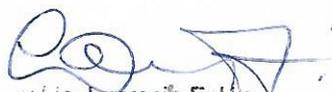
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES  
RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la presentación del Informe de Avance del PI 1291 "Prácticas e Identidades políticas en la última transición democrática en Comodoro Rivadavia. Del "Diálogo político" al "Alfonsinismo"1980-1989". Presentado por el Director Dr. Gabriel Carrizo (DNI 23.439.107).

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSJR-SJB: 666-18

  
Lic. Lucrecia Falón  
Secretaría Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Mg. Patricia Viviana Pichl  
Decana  
FHCS - UNPSJB